

15-02-01

CARTA DE INTENCIONES

En virtud de las conversaciones preliminares sostenidas entre los responsables de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) a través de la Dirección de Interacción social Universitaria, Asociación para el Desarrollo Sustentable (ADESU) Integral y los Viceministerios de Educación Superior y Microempresa, se acuerda suscribir la presente Carta de Intenciones, con el propósito de materializar en la gestión 2001, un proyecto de cooperación interinstitucional, a fin de llevar adelante un trabajo conjunto entre las instituciones involucradas, basado en los siguientes puntos:

1. Se acuerda que es prioritario desarrollar el proyecto de estudio profesional y laboral en todo el país durante la gestión 2001.
2. Para efectivizar el mismo se procederá a la elaboración de un proyecto de estudio de mercado laboral y profesional a nivel nacional, cuyos resultados permitirán desarrollar políticas nacionales.
3. Gestionar los recursos económicos necesarios para su ejecución y obtención de los objetivos planteados.
4. Participación conjunta en el proceso de realización del proyecto.
5. Visitas de trabajo y evaluación permanente por parte de representantes de las instituciones involucradas a los fines de garantizar el buen logro del proyecto.
6. Las tareas específicas de cada institución se detallan en los siguientes acápitales:

a) De la Universidad

- Elaborar en forma conjunta con ADESU, el Viceministerio de Educación superior Ciencia y Tecnología y Microempresa, el Proyecto de Estudio de Mercado Profesional y laboral en Bolivia.
- Poner a disposición sus recursos humanos.
- Poner a disposición la infraestructura necesaria.
- Seguimiento del proyecto.
- Participar en la elaboración del documento final.
- Otras actividades emergentes al proyecto.

b) De ADESU

- Elaborar en forma conjunta con la UMSS, el Proyecto de Estudio de Mercado Profesional y laboral en Bolivia.
- Realizar el seguimiento del proyecto.
 - Participar en la elaboración del documento final.
 - Otras actividades emergentes del proyecto.

c) De los Viceministerios de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y Microempresa

- Elaborar en forma conjunta con la Universidad Mayor de San Simón y ADESU el Proyecto de Estudio de Mercado Laboral y Profesional en Bolivia.
- Seguimiento del Proyecto.
- Participar en la elaboración del documento final.



[Handwritten signature]

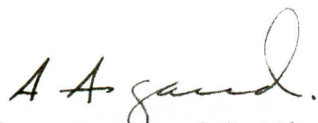
[Handwritten signature]

- Poseer copias de la base de datos emergentes del procesamiento de la información.
- Gestión junto a la UMSS, ADESU y todas las instituciones públicas o privadas que participen del proyecto, los recursos económicos que demande el mismo.

Las instituciones constituyentes del presente acuerdo se comprometen poner a disposición de los responsables de la elaboración y ejecución del proyecto el personal, información, así como el apoyo necesario que demande el mismo.

La presente carta de intenciones constituye un primer paso, que luego de ser analizado, revisado y firmado por los personeros autorizados, servirá de marco y guía para un trabajo conjunto futuro, que incluya aspectos específicos y en detalle de los puntos arriba planteados, para cuyo efecto, los que suscriben, acuerdan promover a la brevedad posible, una reunión conjunta de los Equipos Técnicos de ambas instituciones para ejecutar este proyecto.

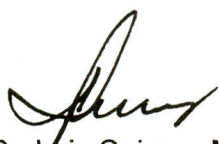
En conformidad a todos los puntos expuestos firman en representación de cada institución a los quince días del mes de febrero del año 2001.




Lic. Augusto Argandoña Yáñez
RECTOR U.M.S.S.



Sc.MPH Renzo Abruzzese A.
VICEMINISTRO EDUCACION SUPERIOR



Prof. Dr. Luis Quiroga Moreno
DIRECTOR DISU



Ing. Luis Felipe Hartmann L.
VICEMINISTRO MICROEMPRESA



Lic. Enrique Daza
PRESIDENTE ADESU